

NORMAS DE RÉGIMEN INTERIOR

SERVICIO DE EVALUACIONES

Bienvenido a Centro A.D.A., somos una organización sociosanitaria dedicada al mundo de la terapia. Intentaremos darte la mejor de nuestras atenciones con un equipo multidisciplinar lleno de grandes profesionales cualificados.

El objetivo de este documento es informaros a cerca del proceso de evaluación.

Las evaluaciones neuropsicológicas pretenden dar una visión global de las principales áreas que implican el desarrollo de individuos de cara a establecer tanto sus puntos fuertes como débiles a través de pruebas psicométricas y de la experiencia de los profesionales que participan en ellas. Dichos especialistas, altamente cualificados, pertenecen a diferentes disciplinas:

- Neuropsicólogos
- Psicólogos sanitarios
- Logopedas
- Terapeuta Ocupacional
- Psicopedagogo

En Centro A.D.A. se realizan evaluaciones neuropsicológicas adaptadas a cada necesidad, edad y casuística concluyendo en una hipótesis diagnóstica acorde a los resultados obtenidos con el fin de determinar las necesidades del momento y orientar a la familia a la búsqueda de resultados.

Los responsables del área de evaluaciones BELÉN Y VÍCTOR, se pondrán en contacto con la familia una vez se acepte el presupuesto



NORMAS DE RÉGIMEN INTERIOR

SERVICIO DE EVALUACIONES



para iniciar el proceso. Será preciso enviar por *WhatsApp* una foto del usuario (tipo carnet) a evaluar para su ficha electrónica.

Cualquier comunicación se hará a través del *WhatsApp* del centro al 692 27 91 92 o al correo del responsable asignado:

- Belén: terapia.ocupacional@centroada.com
- Víctor: psicopedagogia@centroada.es

Respecto al proceso de la evaluación es un “**pack cerrado**” el cual se compone de:

1. A través de un **número indeterminado de sesiones** se evalúa al paciente identificado en horario de MAÑANA.
2. Los usuarios/as tendrán unas sesiones agendadas y en un horario determinado para ello, y deberán esperar de forma diferenciada en la sala de espera social situada en la planta principal debidamente identificada.
3. Cualquier duda o cambio en las citas, es preciso que se haga por teléfono o *WhatsApp*, siempre a la atención de Víctor o Belén, según el responsable asignado.
4. Se os ofrecerá firmar el consentimiento de fotos para que la valoración orofacial (respiración y deglución) que hace la logopeda pueda apoyarse en imágenes que respalden lo detectado, en caso de no querer hacerle fotos no hay problema, la valoración se haría del mismo modo, pero NO se incluirían fotos en el informe final. Dichas fotos se hacen respetando al máximo al usuario/a pero en ropa interior o ropa ajustada y cómoda para poder valorar bien la anatomía del cuerpo, en caso de querer estar presentes no habría problema.
5. En caso de tomar una **MEDICACIÓN específica para mejorar su atención/concentración**, los días que venga a evaluar suspenderla para no sesgar las pruebas. Es necesario que estemos informados de toda la medicación que esté tomando el usuario/a.
6. Tras el proceso de evaluación se realiza la DEVOLUCIÓN de los resultados a la familia con una cita agendada en horario de mañana y se compartirá la información con el centro escolar siempre con la autorización de la familia (madre y padre del usuario/a).
7. Durante todo el proceso se podrán emitir justificantes de ausencia para escuelas/trabajos en caso de necesitarlo.
8. Para finalizar se realizará un informe de resultados detallado (impreso, en pdf o ambos formatos que se enviará por email), se entregará de 10 a 15 días después de la de devolución de resultados. En caso de determinar un tratamiento para salvar las dificultades encontradas se enviará un presupuesto individualizado.

El coste de la evaluación global es 689€.

¡Bienvenidos a Centro ADA y
esperamos ser de gran ayuda!